



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2001.-

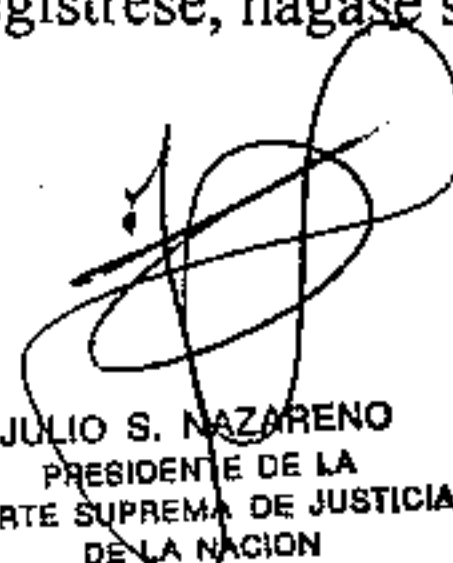
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 738/2001 de este Tribunal y la Resolución N° 391/2001 del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, hasta el 28 de febrero del año 2002, referente a la contratación del arquitecto Francisco Javier TOSCANO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de Director General, para desempeñarse en la Administración General del Poder Judicial de la Nación.

2°) Autorizar a Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año próximo.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION